



COLEGIO DE DEFENSA NACIONAL

GRAL. DE BGDA. D.E.M
ARMANDO GOMEZ MENDOZA
DIRECTOR DEL
COLEGIO DE DEFENSA NACIONAL



COLEGIO DE DEFENSA NACIONAL



SEGURIDAD NACIONAL.



DESARROLLO.



Condición necesaria que proporciona el Estado para garantizar la prevalencia de su integridad territorial, independencia, soberanía, estado de derecho, su estabilidad política, social y económica y la consecución de sus Objetivos Nacionales. (G. T. U.)

Acciones destinadas de manera inmediata y directa a mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano. (Art. 3° L. S. N.)

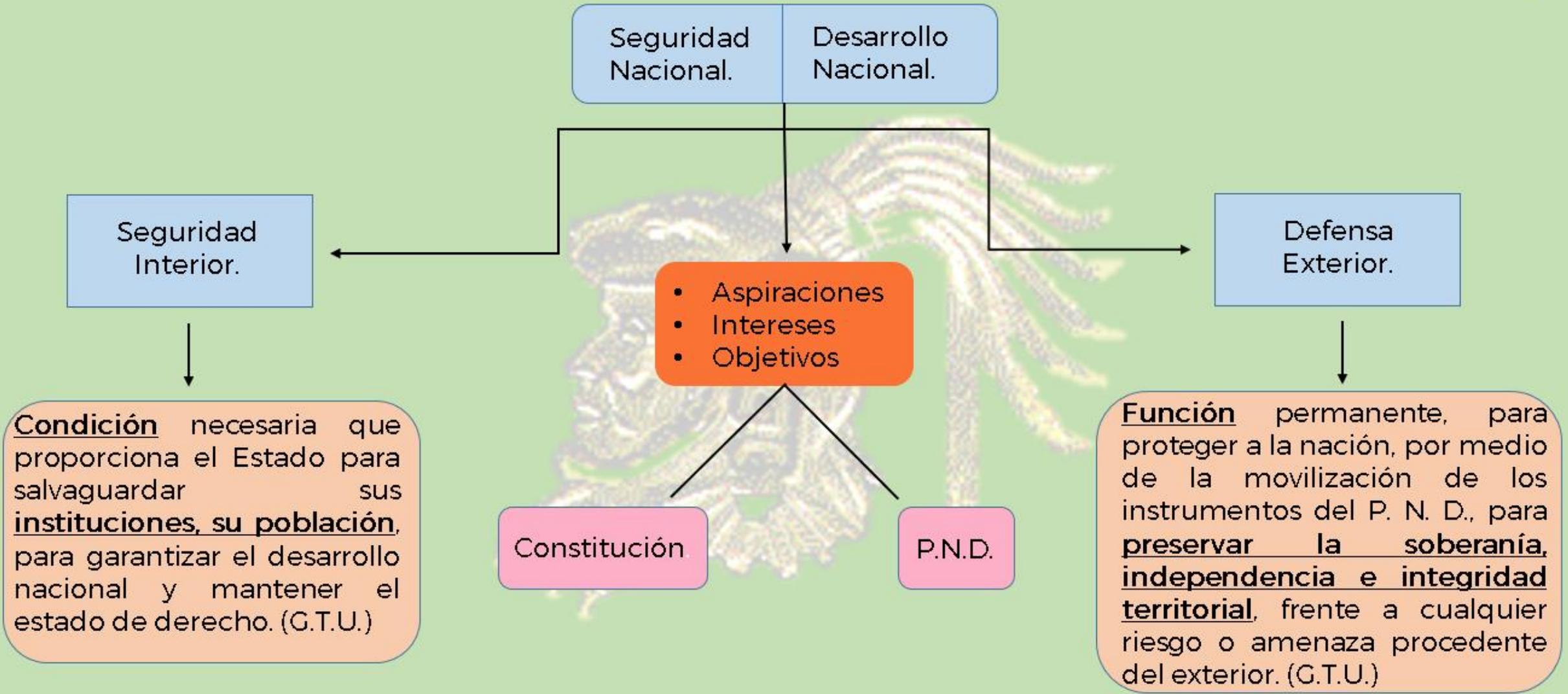
Capacidad del Estado que garantiza la integridad, sustentabilidad y fortalecimiento de su soberanía nacional y régimen democrático, con el fin de generar bienestar y seguridad de población. (G. T. U.)

Planeación nacional de desarrollo es la ordenación racional y sistemática de acciones ... Tiene como propósito la transformación de la realidad del país de conformidad con las normas, principios y objetivos que la propia Constitución. (Art. 3° L.P.)

Condición: Requerimientos que se necesitan



COLEGIO DE DEFENSA NACIONAL





COLEGIO DE DEFENSA NACIONAL

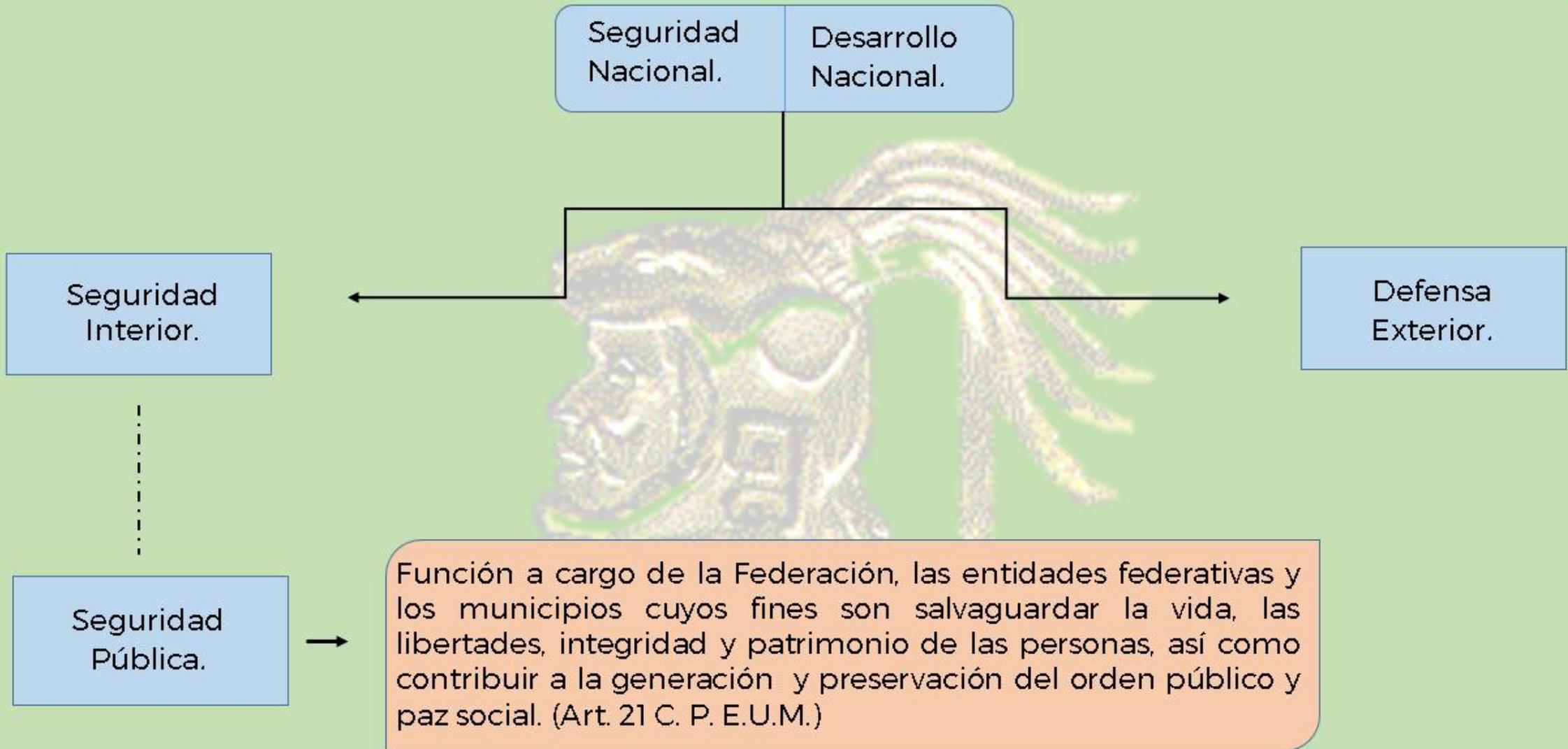


CUADRO COMPARATIVO

PAÍS/REGIÓN	SEGURIDAD INTERIOR	DEFENSA NACIONAL
Europa (OTAN)	Problemas domésticos (Cuerpos Policiacos)	Intereses de la OTAN
EE. UU.	Problemas Regionales (Guardia Nacional)	Intereses Extra Territoriales
Sudamérica	Problemas Internos (Policía y Ejército)	Problemas con países vecinos
Centro América	Problemas Internos (POLICIA-MILITARES)	Problemas con países vecinos
Asia	Problemas domésticos	Guerras externas
África	Problemas étnicos (Ejército)	Guerras internas
Medio Oriente	Problemas separatistas (Ejército)	Guerras internas



COLEGIO DE DEFENSA NACIONAL



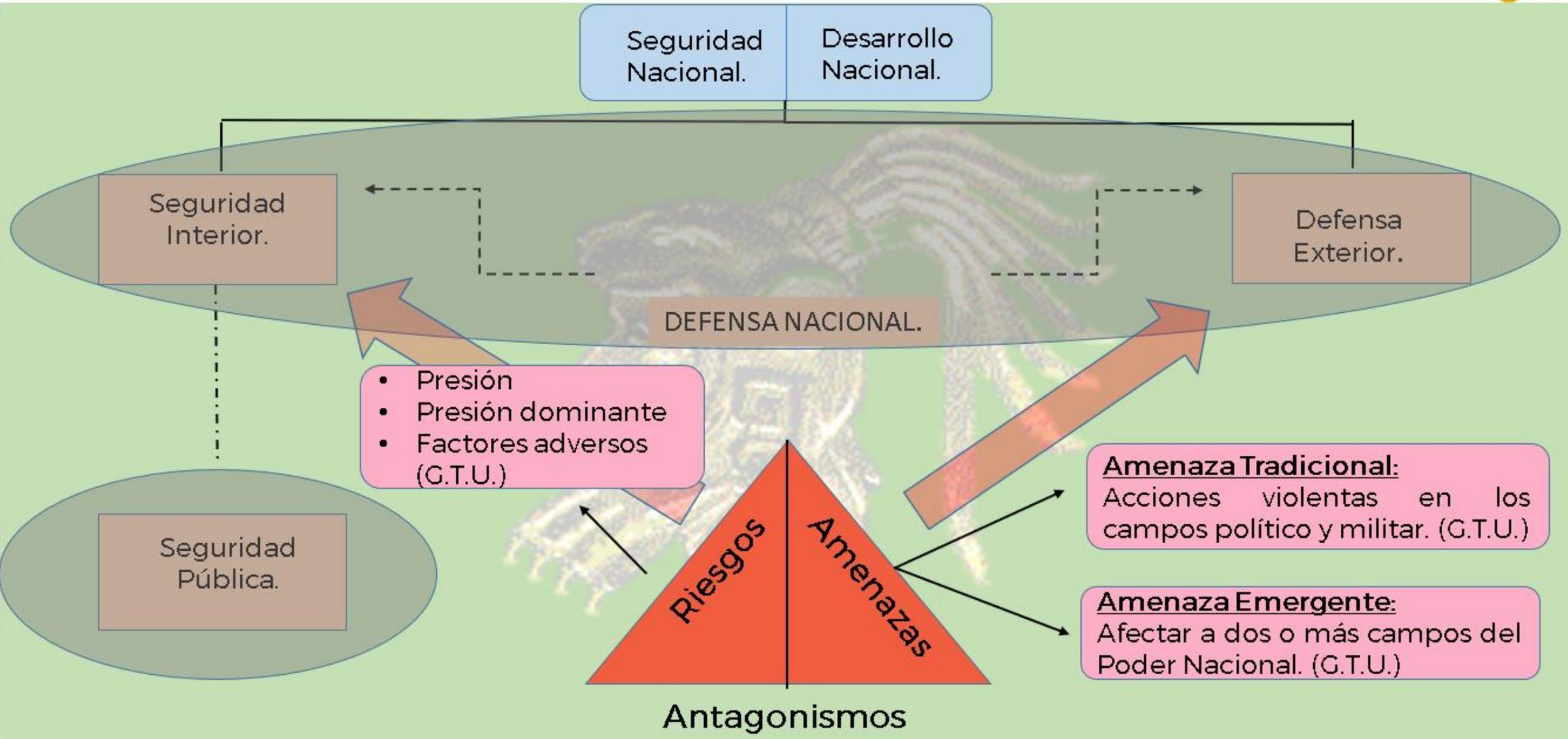


COLEGIO DE DEFENSA NACIONAL





COLEGIO DE DEFENSA NACIONAL





COLEGIO DE DEFENSA NACIONAL



Seguridad Nacional.

Desarrollo Nacional.

Seguridad Interior.



Defensa Exterior.

Amenaza ordenes de gobierno e instituciones del Estado.



Para preservar soberanía, independencia e integridad territorial, frente a cualquier riesgo o amenaza procedente del exterior.

Seguridad Pública.

Vela por la Seguridad de los ciudadanos y sus bienes.

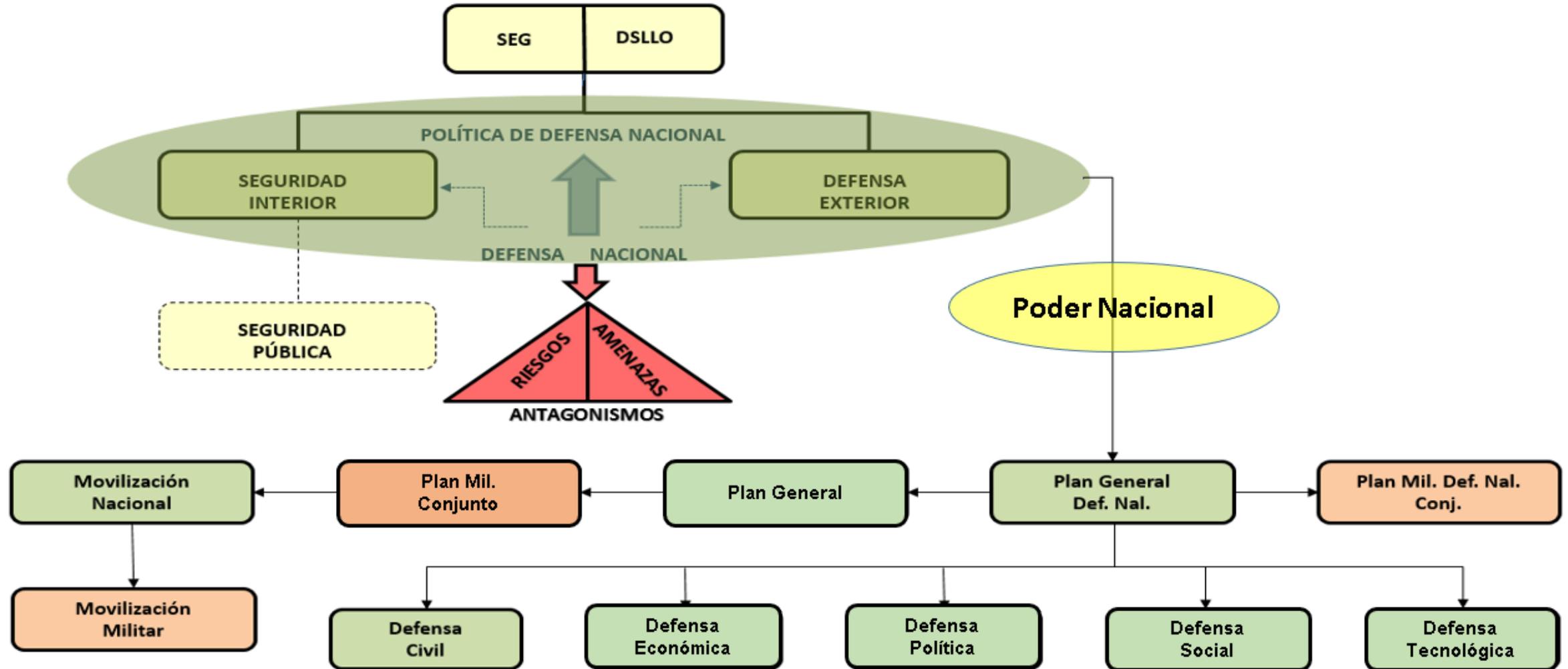




COLEGIO DE DEFENSA NACIONAL



SEGURIDAD NACIONAL





La migración es riesgo o amenaza...

- A la Seguridad Nacional ?
- A la Seguridad Exterior ?
- A la Seguridad Interior ?
- A la Seguridad Pública ?



La migración es riesgo o amenaza...

- A la Seguridad Exterior ? **SI**
- A la Seguridad Interior ? **SI**
- A la Seguridad Pública ? **SI**

Problema de Seguridad Nacional.



COLEGIO DE DEFENSA NACIONAL



ONG

Economía



Salud



Pueblos indígenas



**EFFECTOS DE
MIGRACIÓN**

Legal



Corrupción



Seguridad Pública



Cultura



Tráfico Org.
Trata
Gota a gota





EFFECTOS DE LA MIGRACIÓN.

Economía



- Estación Migratoria Siglo XXI, capacidad 950 rescatados.
- Costo vida y operación de la estación aprox. **\$ 500,000.00** diarios (\$ **15,000,000.00** mensuales)
- Repatriaciones a África y la India en Avión **\$ 4,000,000.00**
- Presupuesto destinado en el 2019 para atender refugiados y el fenómeno migratorios fue de **1,330,602,921.00**





COLEGIO DE DEFENSA NACIONAL



EFFECTOS DE LA MIGRACIÓN.

Salud



- Enfermedades de Sarampión y Viruela, entre otras.
- Enfermedades de Transmisión Sexual.
- Prostitución descontrolada
- Migrantes de SRI LANKA pertenecientes a la comunidad LGBT+ infectados de V.I.H.





EFFECTOS DE LA MIGRACIÓN.

Legal



- El ingresar al país de manera irregular es considerada una **Falta Administrativa.**
- Es necesario regular el marco legal en materia migratoria.
- Los migrantes que son rescatados tienen derecho un permiso temporal de 7 días, 1 año o permanente.
- Personal Apátridas.





EFFECTOS DE LA MIGRACIÓN.

Seguridad Pública



- El personal que es contenido durante su avance, carece de empleo y por ende obtención de ingresos, generando:
 - Inseguridad
 - Robo
 - Gente en situación de calle
 - Delincuencia
- Empleo de grandes efectivos para operaciones de contención (GN, EJERCITO, MARINA, INM, ETC)



EFFECTOS DE LA MIGRACIÓN.



Tráfico Org. /Trata /Gota a gota

- Menores no acompañados son vendidos para el tráfico de órganos.
- Se localizo una fosa con aproximadamente 25 cadáveres de niños.
- Trata de mujeres.
- Gota a gota





EFFECTOS DE LA MIGRACIÓN.



Cultura

- Conformación de nuevas colonias (Nueva Honduras)
- Cambios en formas y estilos de vida
- Intercambio de culturas (países de Centroamérica)





EFFECTOS DE LA MIGRACIÓN.



Corrupción



- Es considerada como factor detonante en diferentes áreas:
 - Seguridad
 - Migración
 - Salud
 - Económico
 - Etc.
- En algunas dependencias existe corrupción en la parte administrativa para su expedición de permisos.



EFFECTOS DE LA MIGRACIÓN.



Pueblos Indígenas

- Bajo el amparo del decreto de pueblos indígenas, ninguna autoridad puede ingresar a sus territorios.
- Lo que permite que los migrantes se resguarden en áreas de los pueblos indígenas.
- Los pueblos indígenas reciben aportaciones económicas por permitir el paso de migrantes.



EFFECTOS DE LA MIGRACIÓN.



ONG



- Los Convenios y Tratados internacionales en materia de refugiados generan vacíos y fomentan la migración descontrolada, situación que es aprovechada por la ONG, ya que dichas organizaciones obtienen recursos económicos por el apoyo a los grupos de migrantes.
- En 2018 se contabilizó un flujo migratorio de 35,000 personas y en el año 2019 70,000, lo que comprueba el fomento que existe por otros actores.



COLEGIO DE DEFENSA NACIONAL



CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (ART. 89, FRACC. VI)

FACULTADES DEL PRESIDENTE

LEY ORGÁNICA DEL EJERCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS (ART. 1)

Artículo 89.: Facultades del presidente:

VI. Ejercer el mando de la fuerza armada permanente de tierra, mar y aire, para la **seguridad interior y defensa exterior** de la Federación.

MISIONES GENERALES DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA

DEFENDER LA INTEGRIDAD, INDEPENDENCIA Y SOBERANÍA DE LA NACIÓN

DEFENSA EXTERIOR

GARANTIZAR LA SEGURIDAD INTERIOR

SEGURIDAD INTERNA

AUXILIAR A LA POBLACIÓN EN CASO DE NECESIDADES PÚBLICAS

APOYO A LAS AUTORIDADES CIVILES

REALIZAR ACCIONES CÍVICAS QUE TIENDAN AL PROGRESO DEL PAÍS

LABOR SOCIAL

EN CASO DE DESASTRE PRESTAR AYUDA PARA EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN, AUXILIO DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES Y LA RECONSTRUCCIÓN DE LAS ZONAS AFECTADA.

PLAN DN-III-E



CONCLUSIONES

- La Seguridad Nacional: Es un requerimiento necesario para el desarrollo del Estado.
- La Seguridad Nacional: Tiene como componentes a la Seguridad Interior y Seguridad Exterior.
- La Seguridad Pública: No es componente de la Seguridad Nacional pero da origen a los Antagonismos.
- Las responsabilidades para atender los Antagonismos son: Seguridad Interior y Seguridad Exterior; todo el Gobierno y sociedad en su conjunto.
- La Defensa Nacional: Son las acciones que el Estado pone en práctica para atender los antagonismos a través del Poder Nacional.



**¡Por su atención,
muchas gracias !**



COLEGIO DE DEFENSA NACIONAL



Diagrama No.1 Nivel de asociación de las variables.

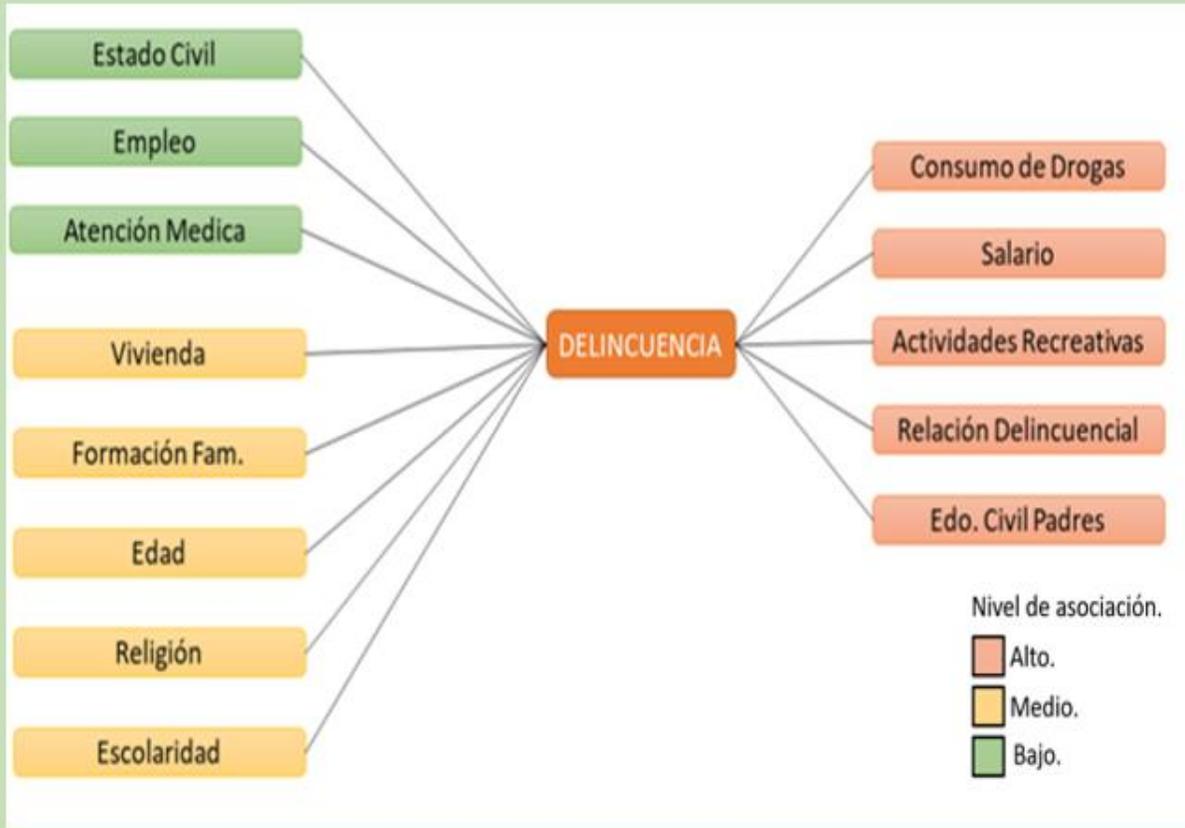


Diagrama No.2 Asociación de variables en los constructos.

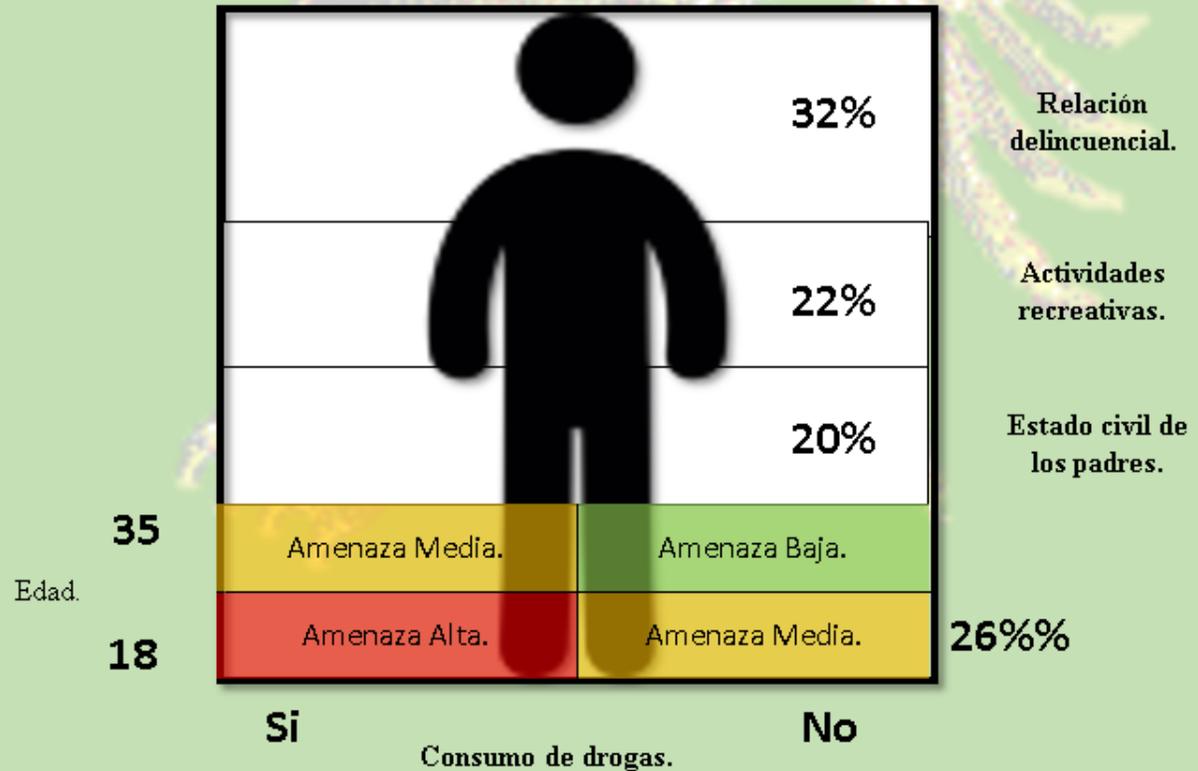




COLEGIO DE DEFENSA NACIONAL



Así tenemos que el perfil planteado por el estudio puede ser el siguiente: sujeto que cuenta con una edad entre 18 a 35 años en promedio, pertenece a una familia disfuncional (violencia intrafamiliar, madre soltera en muchos casos) que cuenta con actividades recreativas tendientes a la diversión vagabunda y al consumo de alcohol y/o drogas y tiene relación con grupos delincuenciales, proclive a que ha sido educado por un familiar que no son sus padres, con escolaridad media, que habita en áreas suburbanas, cuyo salario es menor a 3 deciles mensuales y que posee ciertas creencias religiosas.





COLEGIO DE DEFENSA NACIONAL



Políticas públicas orientadas al entorno:

Cambiar el entorno a través de trabajos públicos: alumbrado, pavimentación y recuperación de espacios públicos.

Evitar autorizar centros de vicio y cambiar a espacios recreativos controlados.

Embellecimiento de colonias.

Elevar el nivel educativo de la sociedad a través del establecimiento de centros educativos de calidad.

Realizar educación para adultos.

Organizar diversas actividades culturales y deportivas en las colonias o barrios.

Establecimiento de organizaciones juveniles con objetivos sociales.

Políticas públicas orientadas a la familia:

Incrementar platicas de parte del DIF y ONG sobre la integración familiar.

Creación de programas familiares en diversas áreas recreativas, cívicas y religiosas.

Programa de incentivos para familias participantes en programas sociales (reforestación, ayuda humanitaria, alfabetización).

Fomentar trabajos a domicilio para madres y padres solteros.



COLEGIO DE DEFENSA NACIONAL



Políticas públicas orientadas a las necesidades básicas:

Creación de centros de trabajo.

Establecimiento de políticas de trabajo bien remunerado.

Establecimiento de un buen sistema de salud.

Creación de un programa de viviendas dignas, con áreas recreativas.

Políticas públicas orientadas a los aspectos morales.

Fomentar las actividades cívicas.

Realizar actividades involucrando a diversos grupos religiosos y organizaciones que impulsen los valores personales.

Fomentar programas para legalizar el estado civil de las parejas.

